

Señores
CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC
Atención
DECANATURA
COMITÉ ACADEMICO
E. S. D.

REFERENCIA: DERECHO DE PETICIÓN ART 23 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

JUAN DAVID CORTES MARTÍNEZ, Mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1019095112 de Bogotá D.C., obrando en mi propio nombre y representación, en ejercicio del derecho constitucional de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, por medio del presente de manera respetuosa manifiesto y solicito:

ANTECEDENTES

1. Soy estudiante activo del programa INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES en horario nocturno, para el segundo semestre del año 2022 ingreso a cursar séptimo semestre y me encuentro nivelado con las materias estipuladas para el mismo.
2. Verifique en el sistema académico de SINU y logre un promedio de 4.78 para el semestre cursado, esto es sexto (6) semestre, superior al promedio de 4.74 del quinto semestre y por el cual obtuve la matrícula de honor.
3. Al momento de solicitar el recibo de pago, se me otorga el 25% de descuento y no del 50% descuento, para la matrícula de séptimo (7) semestre.
4. Me dirijo presencialmente el día 30 de junio del 2022, a la escuela de ingeniera, para que me aclaren el motivo por el cual no se me otorgo la matrícula de honor, ya que este es un logro por el cual he trabajado con mucha dedicación y esfuerzo. El argumento frívolo que me indica la persona en la escuela de ingeniería, es que la matrícula de honor no será entregada, debido a que no se inscribieron estudiantes al primer semestre de INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES.

PETICIÓN:

1. Se me otorgue el apoyo de la matrícula de honor y se valore mi rendimiento académico, esfuerzo y dedicación, como un verdadero reconocimiento a mi desempeño como estudiante.

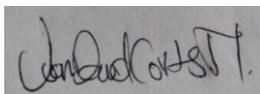
Resalto que es un reto personal y académico obtener la matrícula de honor, de hecho no es la primera vez que me la otorga la institución, he trabajado arduamente curricular y extracurricularmente para afianzar los conocimientos y prepararme para el mercado laboral, pero con la decisión tomada por ustedes, no se está reconociendo mi esfuerzo como estudiante, por el contrario se me está castigando por una condición totalmente ajena a mi responsabilidad, puesto que no depende de mí la inscripción de estudiantes nuevos a la oferta académica.

Llamo la atención de la institución, ya que la situación económica del país está en recuperación debido a la pandemia COVID -19 y no es un secreto la deserción estudiantil por falta de los recursos para acceder a la misma, de tal manera que les pido replantear la posición adoptada frente al otorgamiento de la matrícula de honor y no se me perjudique imponiéndome una carga que como estudiante no puedo manejar.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en mi buzón electrónico jeandavid17@hotmail.com

Cordialmente,



JUAN DAVID CORTES MARTÍNEZ
CC. 1019095112
CÓDIGO ESTUDIANTIL 67192512
MÓVIL: 320.9857095